



Sin declaraciones

Josep Caparrós, alcalde de Sant Carles de la Ràpita, declinó ayer realizar declaraciones. Al parecer, la notificación de la causa abierta contra él se la tendrá que enviar el Juzgado.



Falta Albert Batet

No se ha pronunciado todavía la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya sobre la causa abierta al aforado (y alcalde de Valls) Albert Batet, diputado en el Parlament.

Pellicer: «Votar no es un delito»

El alcalde de Reus celebra el archivo de un caso «motivado por razones políticas»

FRANCESC GRAS
REUS

El alcalde de Reus, Carles Pellicer, se mostró ayer satisfecho con la decisión de la Fiscalía de Tarragona de archivar las diligencias de investigación abiertas por su participación en la organización del Referéndum del 1-O. Durante la rueda de prensa, Pellicer señaló a la Fiscalía de querer «iniciar una investigación motivada por razones políticas que, como era previsible, ha terminado en nada un año después».

En este sentido, el alcalde quiso subrayar que «votar no es un delito, es ejercer la democracia.

Siempre estaremos con el derecho a decidir para que la gente pueda expresarse votando». Para terminar, el propio Pellicer también manifestó que «a pesar de la persecución de los juzgados y la Fiscalía, siempre hemos cumplido y cumpliremos con la Ley. Por contra, perseguir a los cargos electos sí que atenta contra los derechos civiles».

Pellicer fue el primer alcalde en comparecer ante la Fiscalía de Tarragona a finales de 2017 por su colaboración con el 1-O. Tal y como ocurrió con el resto de investigados, se acogió a su derecho a no declarar. A su salida del Palau de Justicia, y frente a decenas de

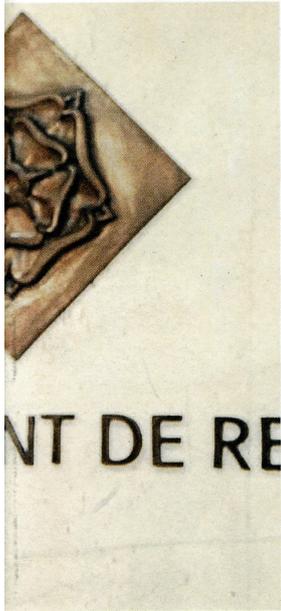
personas, ya aseguró que no había cometido ningún delito sino que se había limitado a atender las peticiones de los ciudadanos».

Delito de odio

Tras el archivo del caso relacionado con el referéndum del 1-O, el alcalde Pellicer todavía se encuentra investigado en otra causa. Se trata de la que dirige el juez del Juzgado de Instrucción número 2 de Reus por un presunto delito de incitación al odio por haber firmado el manifiesto del 3-O que pedía la retirada de los agentes de la Policía Nacional hospedados en el Hotel Gaudí. Junto con Pellicer,

también están investigados cuatro concejales del Ayuntamiento: Montserrat Viella (PDeCAT), Noemí Llauredó (ERC), Jordi Cervera (Ara Reus) y Mariona Quadrada (CUP). No así para los otros concejales cupaires, Marta Llorens y Oriol Ciurana, los responsables del gimnasio y los seis bomberos sobre los cuales se archivó la causa.

Hace apenas unas semanas, los implicados en este caso presentaron en los juzgados el recurso de reforma a la interlocutoria de la juez rechazando la existencia de un delito de odio y circunscribiendo el manifiesto dentro de la libertad de expresión.



ciones de sus superiores solicitando su colaboración en la celebración del referéndum. Los mossos acreditaron que el viernes 29 de septiembre todos los centros de titularidad municipal se encontraban cerrados y sin personas en su interior.

Por otra parte, las actas de la Policía Autonómica acreditan que los locales municipales «no fueron utilizados». Un cartel en el CEIP Soriano Montagut apuntaba, a las 9.20 horas del 1 de octubre, que las urnas estaban en La Lira, la Fila y el pabellón ferial.

La secretaria del Ayuntamiento certificó que no le constaba ningún expediente administrativo ni acuerdo de Alcaldía, Junta de Govern o pleno en el que se identificaran locales de titularidad municipal que fueran dispuestos como centros de votación.

La opinión de los otros cuatro ediles desimputados por la Fiscalía

«Era una injusticia tener una investigación abierta por defender la democracia»

Lluís Soler
Alcalde de Deltebre



«Se ha demostrado que el sistema judicial español funciona en base a los intereses políticos del Estado»

Adam Tomàs
Alcalde de Amposta



«No se ha podido demostrar que actuamos abriendo los centros municipales. No tiene sentido»

Eduard Rovira
Alcalde de Torredembarra



«Es una buena noticia. La denuncia no tenía base. Los alcaldes hicimos lo que teníamos que hacer»

Montserrat Carreras
Alcaldesa de Cunit

